



# BOLETIN INFLACIÓN Y ANÁLISIS MACROECONÓMICO

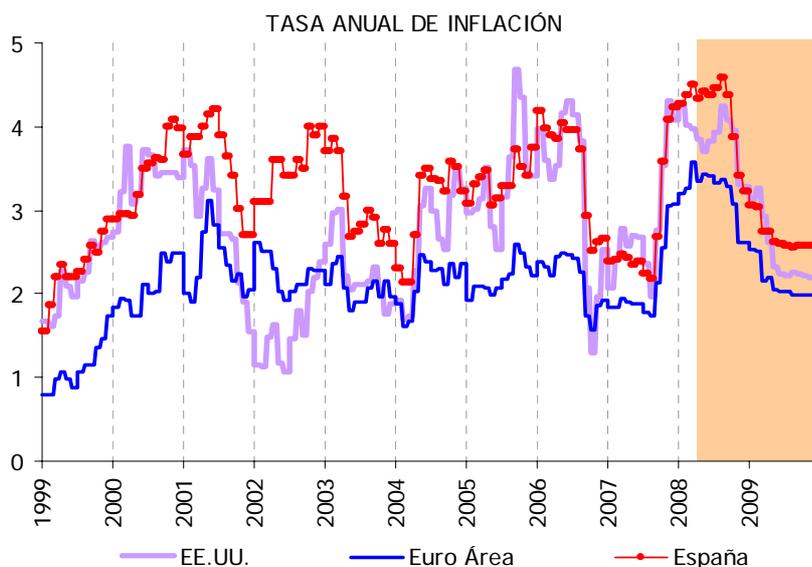


Universidad Carlos III de Madrid

*Instituto Flores de Lemus*

*Segunda Época*

LA INFLACIÓN CONTINÚA SIENDO UN FENÓMENO GLOBAL EN EL QUE LA ENERGÍA Y LOS ALIMENTOS ELABORADOS PRESIONAN AL ALZA.



Fuente: INE, Eurostat, BLS & IFL(UC3M).  
Fecha: 24 de marzo de 2008

## COMPETITIVIDAD EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: UN ESTUDIO PARTICULARIZADO DE ASTURIAS

PESO PORCENTUAL DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD  
EN EL NIVEL(B) ESTÁNDAR DE COMPETITIVIDAD  
(Ordenadas según la cuota de empleo: L)

Ordinal		Cuota VAB	Cuota L
1	Murcia	69,8	64,7
2	País Vasco	61	58,3
3	Canarias	64,7	57,0
4	Cataluña	56,7	55,4
5	Madrid	53,3	52,9
6	Asturias	66,8	52,8
7	Navarra	56,9	52,2
8	Baleares	63,5	51,9
9	Andalucía	57,4	49,4
10	Valencia	49,0	44,4
11	Rioja	51,1	39,9
12	Cast-León	52,0	37,9
13	Galicia	43,1	36,4
14	Cantabria	46,4	33,3
15	Extremadura	36,1	30,3
16	Aragón	37,3	29,7
17	Cast-Mancha	30,2	23,3

**Nº 163**  
**Abril de 2008**

### EL SECTOR DE LA CONTRUCCIÓN EN ESPAÑA, p.72

“EL sector de la construcción de economía española está mostrando en los últimos meses un intenso proceso de ajuste, tras la larga fase expansiva en la que fue uno de los principales motores de la economía española. Desde hace meses los datos que aparecen de los diferentes indicadores del sector suelen ser peor que lo esperado, por lo que las continuas revisiones de las predicciones del VAB o de la FBCF del sector son a la baja y el ajuste está siendo, por tanto, más intenso y rápido de lo que se esperaba. Esta desaceleración de la construcción ha sido uno de los principales factores que ha provocado el cambio de ciclo de”.

### TEMA A DEBATE: COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA ASTURIANA

Joaquín Lorences, p.56

El éxito de una economía regional está condicionado por el de sus empresas y ramas de actividad en el mercado o, alternativamente, por el grado de eficiencia conseguido en el desarrollo de su actividad si no están sujetas a las reglas de la competencia. Por tanto, también cabe hacer un planteamiento microeconómico de la competitividad de la economía de un territorio a partir de la evaluación de la competitividad de las empresas y reamas que integran su sistema productivo.

**Nº 163**



www.uc3m.es/boletin

### COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA ASTURIANA

Joaquín Lorences Rodríguez

Departamento de Economía de la Universidad de Oviedo

En este artículo se exponen los resultados más significativos de un estudio en el que se ha tratado de evaluar el grado de competitividad de la economía asturiana (Lorences, 2008). Desde que la Unión Europea, en la Cumbre de Lisboa del año 2000, definió el objetivo de convertir a Europa en el área económica más competitiva del mundo, el uso del término competitividad se generalizó en todos los ámbitos de la vida económica, social y política aunque su significado no está exento de ambigüedad.

Por ejemplo, desde el punto de vista de la empresa, el concepto de competitividad alude a la capacidad que tiene la misma para sobrevivir y crecer en el mercado compitiendo. La competitividad de una empresa es, por tanto, un **concepto relativo y depende de la eficiencia productiva, los costes de producción y los beneficios que consiga en comparación con sus rivales**. Desde esta perspectiva microeconómica, los indicadores más representativos del nivel de competitividad de una empresa estarán basados en su productividad, costes y rentabilidad relativa<sup>7</sup>.

Sin embargo, el concepto de competitividad macroeconómico referido a una región no es tan claro ya que los territorios no compite entre si según las pautas de un juego de suma cero, como se suele representar simplídicamente la competencia entre empresas<sup>8</sup>. Al contrario, la experiencia demuestra que, dentro de un mismo país, el crecimiento de una región suele beneficiar el de aquellas con las cuales mantiene relaciones económicas. Obviamente, esto no excluye que los territorios rivalicen ofreciendo condiciones distintas para atraer nuevas inversiones productivas, por ejemplo: Recursos naturales, calidad del medio ambiente, infraestructuras básicas disponibles (saneamientos, energía, suelo industrial, comunicaciones), cantidad y calidad de la mano

de obra, formación de la población, investigación, funcionamiento del sistema financiero y de los mercados locales, incentivos a la inversión, funcionamiento de sus instituciones políticas y administrativas, entre otros<sup>9</sup>. Ahora bien, a diferencia del caso de las empresas, el mayor o menor éxito de una región en la atracción de inversiones nunca cuestionará su supervivencia a largo plazo sino que su resultado redundará en unas condiciones de vida de sus habitantes mejores o peores. En consecuencia, la evaluación de la competitividad de una economía territorial puede hacerse, desde una perspectiva ex ante, a partir de su **dotación de factores, recursos y políticas para atraer inversiones** o, alternativamente, desde una perspectiva ex post, a partir de la **renta per capita, la tasa de empleo y la calidad de los servicios básicos** que disfrutaran los ciudadanos de una región como indicadores de su nivel de vida<sup>10</sup>.

No obstante es claro que tanto desde una perspectiva como de otra, **el éxito de una economía regional está condicionado por el de sus empresas y ramas de actividad en el mercado o, alternativamente, por el grado de eficiencia conseguido en el desarrollo de su actividad** si no están sujetas a las reglas de la competencia. Por tanto, también cabe hacer un planteamiento microeconómico de la competitividad de la economía de un territorio a partir de la evaluación de la competitividad de las empresas y ramas que integran su sistema productivo. Obviamente la adopción de esta perspectiva no significa olvidar que el sistema productivo de un territorio responde a las condiciones básicas que ofrece para el desarrollo de la actividad económica y, por supuesto, es el determinante crucial del nivel de renta y empleo de sus ciudadanos.

---

<sup>7</sup> Para profundizar en este concepto se puede consultar el trabajo de Segura (1993).

<sup>8</sup> Véase por ejemplo los artículos de Krugman (1994) y (1995) y Comisión Europea (1999)

<sup>9</sup> Un mayor desarrollo de estos factores se puede ver en Porter (1990); Porter, Ketels y Delgado (2007); Sala i Martín, Blande, Drzeniek Hanouz, Geiger, Mia y Pau (2007).

<sup>10</sup> Sobre esta perspectiva agregada de la competitividad se puede consultar: Bravo, S. y Gordo, E. (2003) y (2005); Comisión Europea (1999) y los sucesivos (2001-2005); OECD (1994); Pérez, F. (director) (2004) y Villaverde (2007).



**Dicha perspectiva microeconómica es precisamente la que se mantiene en este informe** para evaluar la competitividad de la economía asturiana. Más concretamente, se ha tratado de responder a las siguientes cuestiones: **¿Cuenta Asturias con ramas de producción eficientes y viables a medio y largo plazo en un contexto de competencia creciente?, ¿cuáles son estas actividades competitivas y qué peso tienen en la economía asturiana?, ¿cuáles son las actividades que quedan fuera de este núcleo competitivo?, ¿qué factores condicionan su futuro en el mercado?**

Para responder a dichas cuestiones, en la primera parte del estudio, se han propuesto y construido cuatro indicadores que permiten evaluar la competitividad de cada rama de producción asturiana tomando como referencia la misma actividad en el conjunto del país. La elaboración de tales indicadores se realiza a partir de las diferencias existentes entre el coste laboral unitario, la productividad y el coste medio laboral de cada rama en Asturias y en España. Como es sabido, **el coste laboral unitario se puede definir como el cociente entre el coste medio laboral y la productividad del trabajo**<sup>11</sup>. En otras palabras, el coste laboral unitario indica la parte de cada unidad monetaria de valor añadido generada por una empresa o rama de producción que se dedica a compensar la fuerza de trabajo empleada. Obviamente, el resto hasta completar dicha unidad de valor añadido es el margen bruto de explotación (beneficios, amortizaciones y costes del capital)

Se han obtenido estos indicadores para 25 de las 26 actividades productivas asturianas sobre las cuales la Contabilidad Regional de España elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) proporciona la información básica relevante<sup>12</sup> y, con objeto de facilitar la interpretación de los resultados obtenidos para la economía asturiana, se ha replicado el mismo análisis para las actividades de todas las comunidades autónomas.

Los cuatro indicadores construidos se denominan: **NIVEL A, B, C, D**, respectivamente. El primero de ellos, el **NIVEL A**, es el más exigente y se atribuye a las actividades que registran un coste laboral unitario (CLU) inferior al promedio estatal

<sup>11</sup> Buenos ejemplos del análisis de estas variables para el conjunto del país se pueden encontrar en De la Fuente y Monasterio (2001); Pérez (director) (2004).

<sup>12</sup> La actividad no incluida en el análisis es **Hogares que emplean personal doméstico** porque el método de estimación de su VAB genera diferencias nulas entre los costes laborales unitarios de los dos ámbitos.

pero solamente si sus componentes son una productividad media del trabajo (PML) y un coste medio laboral (CML) superiores también a sus medias estatales respectivas. En cambio, el **NIVEL B** se atribuye también a las actividades que simplemente tienen un CLU inferior, sean como sean sus PML y CML relativos. Este es el indicador habitual que se suele utilizar en los trabajos de competitividad y su debilidad radica precisamente en el hecho de que una misma diferencia en CLU puede tener componentes (PML y CML) muy distintos y, por tanto, consecuencias muy dispares sobre la viabilidad a largo plazo de la rama y sobre su eficiencia productiva. Precisamente para evitar estas debilidades aquí se han construido los otros tres con los cuales se intenta controlar de forma rigurosa sus componentes. **El NIVEL C** solamente requiere que la productividad sea más alta que la estatal, independientemente de cómo sean los costes laborales unitarios. Por último, en el **NIVEL D** se clasifican las actividades que tienen costes laborales unitarios superiores a la media del país y productividades inferiores.

De acuerdo con estas definiciones, Asturias cuenta con ocho actividades productivas que se sitúan en el más alto nivel de competitividad, **NIVEL A**, véase cuadro 1. Dichas ramas son **Energía eléctrica, gas y agua, Textil y confección, Química, Metalurgia y fabricación de productos metálicos, Otros productos minerales no metálicos, Construcción, Educación y Actividades sanitarias y veterinarias**. En conjunto, suponen casi el 39% del VAB asturiano y más del 33% del empleo, lo que sitúa a la región en **el quinto lugar** entre las autonomías españolas clasificadas según la aportación de estas actividades al empleo de cada comunidad, véase cuadro 2. En otras palabras, de acuerdo con estos datos, Asturias es la quinta economía territorial más competitiva en función del peso que tienen en su sistema productivo las actividades más competitivas a nivel nacional. En tal sentido se puede considerar a estas ocho ramas como **el núcleo competitivo de la economía asturiana**.

Por delante de Asturias figuran en primer lugar, el País Vasco que cuenta con 14 actividades en dicho nivel que suman el 61% del VAB y el 58,3% del empleo de la economía vasca. Le sigue Madrid con otras tantas ramas cuya aportación se eleva al 48,9% del VAB y al 47,2% del empleo. En tercer lugar se sitúa Navarra con 10 ramas que representan el 45,7% del VAB y el 42,7% del empleo. El cuarto puesto corresponde a Baleares con cuatro actividades que generan el 43,2% del VAB y el 39,1% del empleo. Por detrás de Asturias



aparece Cataluña, en sexto lugar con cinco actividades que proporcionan el 18,1% del VAB y el 21,8% del empleo.

Esta posición de Cataluña puede parecer, en principio, sorprendente porque choca con la imagen convencional de una de las economías más prósperas del país. No obstante, esta sorpresa se disuelve al contemplar los resultados que se obtienen con el siguiente criterio de competitividad, **NIVEL B**, menos exigente que el primero con el tamaño relativo de la productividad y del coste medio laboral. En la ordenación a que da lugar este segundo indicador, véase cuadro 3, Cataluña asciende al cuarto lugar en función del peso que tienen en esta economía las actividades cuyo coste medio laboral es inferior al que asumen sus homólogos en el conjunto del país. Este hecho es un rasgo diferencial de la economía catalana, especialmente con respecto de la vasca y madrileña con las que comparte un elevado grado de desarrollo.

En el caso de Asturias dichas actividades tienen un peso muy inferior al de la economía catalana y, por ello, la economía regional pierde un puesto y se sitúa en sexto lugar. De acuerdo con la definición, pertenecen a este **NIVEL B**, véase cuadro 1, además de las ramas incluidas en el **NIVEL A**, las siguientes: **Inmobiliarias y servicios a empresas, Hostelería, Intermediarios financieros y Otros servicios y actividades sociales**. Entre todas aportan a la economía asturiana un 66,8% del VAB y un 52,8% del empleo.

En la ordenación correspondiente al **NIVEL C**, según el peso de las actividades con una productividad superior a la nacional, a Asturias le corresponde el séptimo lugar, véase cuadro 4. Este ordinal es muy coherente con las anteriores clasificaciones lo cual implica una posición muy sólida de la economía regional entre las regiones más competitivas del país. En total estas actividades suponen el 55,2% del VAB y el 42,9% del empleo regional, en torno a 10 puntos porcentuales menos que las actividades incluidas en el **NIVEL B**. Dichas actividades son, además de las ocho incluidas en el **NIVEL A**, **Inmobiliarias y servicios a empresas y Alimentación, bebidas y tabaco**.

En el **NIVEL D**, que es el nivel de competitividad más bajo de los cuatro definidos, Asturias ocupa el octavo puesto, véase cuadro 5. En total las doce ramas incluidas en este nivel representan el 30,3% del VAB asturiano y el 39,3% del empleo. Entre estas actividades destacan por su peso en la economía asturiana: **Comercio y reparaciones,**

**Transportes y comunicaciones y Administración pública** que suponen el 27% del empleo regional. No obstante, como se puede observar, su distancia respecto del conjunto del país es bastante menor que la que registran las restantes actividades incluidas en este nivel: **Madera y corcho, Equipo eléctrico, electrónico y óptico, Fabricación de material de transporte, Actividades extractivas, Papel, edición y artes gráficas, Caucho y materias plásticas, Maquinaria y equipo mecánico, Manufacturas diversas y Agricultura, ganadería y pesca**.

En la segunda parte del estudio se ha estudiado la génesis de la posición competitiva de cada actividad descrita en la primera parte y sus resultados se resumen a continuación.

Este estudio ha consistido básicamente en seguir la evolución de cada rama a lo largo del periodo que permiten los datos disponibles, en el momento de realización del estudio, 2000-2004, y compararla con la evolución de sus homólogas en el conjunto del país y, complementariamente, en cinco agregados regionales o zonas de referencia que reflejan la variabilidad de situaciones existentes dentro de la economía territorial española. Dichas zonas son las siguientes: **Zona 1**, en la que se incluyen las regiones que completan la cornisa cantábrica, Galicia, Cantabria, y País Vasco. En la **Zona 2**, además de las regiones cantábricas figura la región vecina Castilla y León. En las dos zonas siguientes se integran las regiones más desarrolladas de forma paulatina. **Zona 3**, País Vasco, Madrid y Cataluña y en la **Zona 4**, además de las anteriores, Navarra y la Rioja. Por último, la **Zona 5** es menos homogénea y añade a las de la anterior: Cantabria y Castilla y León. En esta segunda parte, se han utilizado además de los de la Contabilidad Regional de España, los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborados por el INE y de la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI) para desarrollar otros aspectos relevantes del trabajo. Concretamente, estas bases de datos han permitido observar la evolución del número de unidades de explotación de cada actividad a lo largo del período y estudiar su relación con el nivel de competitividad de la misma.

El seguimiento realizado ha enriquecido los resultados anteriores permitiendo comprobar como las actividades incluidas en **NIVEL A** de competitividad tienen una posición sólidamente asentada en una evolución consistente con el patrón que define este exigente nivel de competitividad (un CLU inferior a la media estatal



al mismo tiempo que tanto su PML como su CML son mayores que los promedios estatales respectivos).

Concretamente, **Energía eléctrica, gas y agua, Otros productos minerales no metálicos, Metalurgia y fabricación de productos metálicos y Actividades sanitarias y veterinarias** no solamente han mantenido dicho patrón durante todo el periodo en relación con sus homólogas estatales sino que también lo sostienen con respecto a todas las zonas de referencia.

A sí mismo **Industria Química** satisface las exigencias del **NIVEL A** durante todo el período y, en relación con las cinco zonas definidas, solamente incumple la última de las condiciones, al tener un CML menor, en parte de los años y únicamente respecto de las zonas 1 y 2. Ahora bien, las diferencias que separan su CML de los correspondientes a dichas zonas tienden a anularse al final del período en ambos casos.

**Construcción** cumple todos los requisitos del **NIVEL A**, a lo largo de los años de referencia, con la excepción de que su CLU es superior a los vigentes en las zonas 1 y 2, aunque con una clara tendencia decreciente que impulsa su productividad en aumento.

**Educación** mantiene el patrón descrito en relación con el sector nacional salvo que, en 2003, su CLU es un 0,1% superior y en los dos primeros años su coste medio laboral era ligeramente inferior al medio estatal. En relación con las zonas de referencia el CLU asturiano resulta también mayor aunque por un pequeño margen que se sitúa por debajo del 0,8% en 2004.

**Industria textil y de la confección** ha progresado paulatinamente recortando diferencias respecto del sector español hasta que en 2002 logra satisfacer todos los requisitos de este nivel de competitividad. Los datos muestran además que esta rama consigue mejoras adicionales durante los años siguientes en los que también logra superar a todas las zonas de referencia. La clave de este proceso ha sido el intenso crecimiento de la PML. Estos resultados son la mejor prueba de la eficiencia de las duras medidas de reestructuración aplicadas en el sector durante la última década.

En definitiva se puede afirmar que estas actividades que definen el **núcleo competitivo de la economía regional tienen una posición muy robusta** que, en condiciones normales, se mantendrá a medio plazo. Por lo tanto **la posición de la economía asturiana en el**

**quinto puesto entre las regiones más competitivas del país está sólidamente asentada** en una evolución temporal consistente con los requisitos más exigentes de competitividad.

En cuanto a las actividades que además de las anteriores incluye el **NIVEL B** (las que cuentan con un CLU inferior al nacional), el estudio de su evolución ha permitido identificar las tendencias relevantes que condicionan su mantenimiento en este nivel y su ascenso hasta el **NIVEL A**.

Concretamente, **Inmobiliarias y servicios empresariales**, mantiene su CLU por debajo del estatal y del correspondiente a todas las áreas de referencia durante todo el período al mismo tiempo que su PML supera la nacional y la de todas las zonas de comparación con la única excepción de la correspondiente a la Zona 2, respecto de la cual es inferior en porcentajes pequeños que tienden a reducirse. La distancia que separa a esta actividad del **NIVEL A** de competitividad no es muy grande. Dicha ascenso depende esencialmente de que su CML deje de ser inferior a la media del sector nacional, cerca de un 8% en 2004. Este requisito no parece difícil de satisfacer a medio plazo si la productividad de esta rama asturiana continúa siendo mayor que la estatal, como ha sucedido durante el periodo, favoreciendo la convergencia de sus costes medios laborales.

La rama **Hostelería** registra un CLU menor al del sector español y al de todas las zonas de referencia durante todos los años estudiados a excepción del penúltimo en el que supera el nacional y al de las zonas 3, 4 y 5, aunque en proporciones reducidas. No obstante, la distancia que separa a esta rama de actividad del **NIVEL A** es mayor que en el caso anterior debido a que su PML es menor que la estatal y que la de todas las zonas de referencia. Concretamente, la PML de la **Hostelería** asturiana debería aumentar aproximadamente un 17% para igualarse a la media del sector nacional y compensar el impacto sobre el CLU de la equiparación de su CML actual con la media estatal.

Al igual que la rama anterior, **Intermediarios financieros** registra un CLU inferior a la media nacional durante todo el período. El mismo esquema se reproduce respecto de las cinco zonas definidas con algunas excepciones en los primeros años de la serie. La incorporación de esta rama al **NIVEL A** de competitividad exige un aumento de la productividad en torno a 7% para igualar la media nacional y facilitar la homologación de su CML.



La última rama que se incluye en este **NIVEL B** de competitividad es **Otros servicios y actividades sociales** que mantiene, durante todo el período, un CLU inferior a los estatales y a los vigentes en los diferentes ámbitos sectoriales de referencia. Mejorar el nivel de competitividad y ascender al **NIVEL A** exige a esta rama un aumento mínimo de la productividad del 5%.

En el **NIVEL C**, como ya se expuso, se incluyen las actividades cuya productividad es mayor que la media estatal de la misma actividad, independientemente de que su CLU sea inferior o superior a la media correspondiente. Por tanto, además de las ramas del **NIVEL A**, incluye **Inmobiliarias y servicios empresariales del NIVEL B** y **Alimentación, bebidas y tabaco**.

A lo largo del período, **Alimentación, bebidas y tabaco** registra en Asturias una productividad más alta que en el conjunto del país, al menos durante los tres últimos años, y también mayor que en la Zona 1 aunque se sitúa por debajo en las restantes zonas. No obstante, es de esperar que, los cambios que se están produciendo en su estructura productiva, culmine con una mejora sustancial de la eficiencia productiva y un mejor ajuste entre las PML relativas y los CML relativos. Concretamente, las subramas **Fabricación de grasas y aceites** e **Industria del tabaco**, seguidas por **Industria láctea**, **Fabricación de productos de molinería**, **Industrias cárnicas** y **Fabricación de otros productos alimenticios** han reducido el número de sus plantas en la región, al mismo tiempo que otras como **Elaboración de bebidas**, **Fabricación de alimentación animal**, **Preparación y conservación de frutas y verduras** y **Elaboración y conservación de pescados** lo han aumentado. La mejora del nivel de competitividad de esta industria hasta el **NIVEL A**, exige un incremento de la productividad de cerca del 9% para compensar el mayor CML de la actividad en la región.

Por otra parte, el estudio de la evolución de la ramas incluidas en el cuarto nivel de competitividad, **NIVEL D**, (con un CLU mayor que la media estatal y una PML menor), ha permitido comprobar que en muchos casos dicha evolución registra resultados que sugieren que se están adoptando medidas consistentes con el incremento de su competitividad. En otros casos, en cambio, los datos son menos alentadores como sucede con la primera de las ramas a la que se hace referencia a continuación.

**Madera y corcho** ha mantenido durante todo el período unos costes laborales unitarios significativamente superiores a la media nacional y

al de las zonas de referencia en función de su menor PML. Adicionalmente, la evolución de esta variable no refleja ningún síntoma de recuperación e impide que la rama aproveche la ventaja de tener un CML inferior al de todas las áreas de comparación. De forma coherente con estos datos, el valor de la producción, el empleo sectorial y el número de instalaciones de la mayoría de las subactividades se han reducido en Asturias. Destaca sobre todo la fuerte caída del número de instalaciones productivas sin asalariados. Igualmente se reduce el número total de instalaciones en la mayoría de las subramas, con las excepciones de **Fabricación de chapas, tableros contrachapados, alistonados, de partículas aglomeradas y Fabricación de envases y embalajes de madera** que han registrado un aumento del número de plantas con asalariados a un ritmo mayor que a nivel nacional. Este comportamiento revela la existencia de un proceso de ajuste amplio y profundo que de seguir las tendencias actuales culminará seguramente con una rama de menor tamaño probablemente más eficiente.

Al igual que la rama anterior, **Equipo eléctrico, electrónico y óptico** ha registrado durante prácticamente todos los años analizados un CLU mayor que todos los de referencia. Su determinante decisivo es en todos los casos la menor PML del sector asturiano que no solamente no mejoró sino que empeoró. No obstante, parece ser que la rama está viviendo un intenso proceso de reordenación y ajuste como sugiere el incremento del empleo en tasas muy superiores a la de la producción, al mismo tiempo que se producen cambios significativos en la estructura productiva, tanto desde el punto de vista del tipo de explotaciones como de la participación relativa de las diferentes subramas que integran la industria. En particular destaca la pérdida de explotaciones sin asalariados en la subrama con mayor peso dentro de esta industria **Fabricación de equipo e instrumentos médico quirúrgico** aunque simultáneamente ha incrementado su número de plantas con asalariados. En función de todos estos datos es de prever una mejora del nivel de competitividad del sector sustancial a medio plazo.

La evolución de los resultados de **Fabricación de material de transporte** sigue un perfil muy parecido al de la anterior. Los costes laborales unitarios de la rama son siempre mayores que los de referencia y su determinante clave también es la menor PML de la actividad en Asturias. Estos resultados sugieren la necesidad de reformas conducentes a una mejora de la eficiencia productiva de la rama. Seguramente que los



cambios estructurales iniciados en estos años se orientan en dicha dirección. Concretamente, **Construcción y reparación naval** experimentó durante el periodo una fuerte pérdida de plantas con asalariados; **Fabricación de motocicletas y bicicletas** también redujo significativamente el número de explotaciones. En cambio, **Fabricación de material ferroviario** experimentó un crecimiento muy superior a la media del país. Estos cambios junto con la fluctuación de la producción y los cambios bruscos del empleo parecen indicar que el proceso de reformas está lanzado. Por tanto, es probable que su nivel de competitividad mejore a medio plazo.

**Comercio y reparaciones** también sigue una pautas parecidas a las anteriores pero, aunque los costes laborales unitarios de la rama son siempre mayores que los nacionales, la magnitud de las diferencias son muy inferiores a las de los casos anteriores. Además, es importante subrayar que, en comparación con las iniciales, tales diferencias se han reducido de forma significativa. También en este caso, su determinante fundamental es la baja productividad relativa del sector asturiano, aunque es reseñable el hecho de que esta variable ha crecido significativamente durante el período mientras que en el resto de zonas descendió. Este hecho es muy significativo y permite afirmar que las reformas estructurales en marcha, orientadas a la reducción del peso de los establecimientos sin asalariados y a incrementar el de las explotaciones de tamaño medio, están consiguiendo mejorar la eficiencia de esta rama asturiana.

A lo largo de los años estudiados el CLU de la rama **Transporte y Comunicaciones** queda siempre por encima de los demás ámbitos territoriales. La componente fundamental de estas diferencias es en todos los casos la menor productividad. De los datos disponibles se deduce que existe un proceso de ajuste y reordenación de la actividad que se está concretando en la reducción del número total de unidades de explotación, al mismo tiempo que aumenta el nivel de empleo y la producción. La reducción del número de unidades de explotación afecta sobre todo a las explotaciones sin asalariados mientras que las de tamaño medio están aumentando. No obstante, los datos no muestran que tales medidas hayan tenido todavía un impacto positivo sobre la productividad del sector. Seguramente que un mayor desarrollo de los cambios apuntados tendrá un importante impacto sobre la eficiencia del sector en el inmediato futuro.

**Administración pública** mantiene un CLU mayor que todos los de referencia, aunque se pueden considerar reducidos en comparación con los estimados para otras actividades regionales. No

obstante estos pequeños diferenciales esconden una PML significativamente menores que las de referencia. A pesar de los avances en la PML conseguidos a lo largo de estos años, los niveles de ineficiencia relativa de **Administración pública** en Asturias parecen excesivamente altos sobre todo si se tiene en cuenta que su peso en la vida económica regional le confiere una influencia insoslayable en los restantes sectores económicos.

Las restantes ramas que se sitúan en este **NIVEL D** de competitividad forman un subgrupo que se caracteriza porque su productividad es menor que la media estatal al mismo tiempo que el coste medio laboral es superior. En general, este desajuste entre la PML y el CML relativos da lugar a unos diferenciales entre el CLU de cada rama local y su homóloga estatal mucho más grandes que los registrados en las ramas anteriores y, por tanto, su situación se puede considerar más difícil o comprometida. No obstante, en todos los casos se registran cambios estructurales, algunos de los cuales han comenzado a rendir sus frutos en forma de mejoras significativas en el nivel de eficiencia.

**Actividades extractivas** ha experimentado una mejoría sustancial de sus costes laborales unitarios desde el comienzo de la década debido al aumento de su productividad, aunque sus diferenciales siguen siendo muy grandes con relación a todos los ámbitos sectoriales de referencia. Los datos muestran que dicha mejoría está ligada a un intenso proceso de reestructuración que ha dado lugar a una fuerte reducción del VAB, del empleo y del número total de explotaciones, al mismo tiempo que las plantas de la subrama **Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba** tienen cada vez menos peso en beneficio de la subactividad **Extracción de minerales no metálicos ni energéticos**.

La actividad **Papel y artes gráficas** aumentó su productividad por encima de la media del conjunto del país y de las zonas de comparación definidas. No obstante, este mayor nivel de eficiencia no fue suficiente para equiparar su coste laboral unitario a los de referencia, respecto de los cuales aún se mantiene muy por encima. En su estructura productiva pesan cada vez menos las plantas de tamaño mediano y grande en beneficio de las pequeñas que crecen más rápidamente. Concretamente, **Artes gráficas y actividades de los servicios relacionados**, que es la subramas con mayor número de establecimientos en esta industria, redujo tanto el número de explotaciones sin asalariados como con asalariados, al mismo tiempo que a nivel estatal



aumentaron ambos tipos de establecimientos de forma significativa. En cambio, **Edición, Reproducción de soportes grabados y Fabricación de productos de papel y cartón** incrementaron su número de plantas aunque en porcentajes que no fueron suficientes para compensar las pérdidas de la subrama **Artes gráficas y actividades de los servicios relacionados**.

**Caucho y materias plásticas** ha mejorado también su productividad pero menos intensamente que en el caso anterior, de tal forma que sus costes laborales unitarios se han reducido pero deberán hacerlo mucho más hasta equipararse con los vigentes en el entorno. Seguramente, que, como reflejo de la desventaja que supone tener unos costes de este tipo muy superiores a los demás, la rama asturiana ha visto reducirse el número total de explotaciones en contra de lo sucedido a nivel nacional. Dichas pérdidas afectaron a las dos subactividades que integran la industria, aunque la más afectada fue **Fabricación de productos de caucho**.

**Maquinaria y equipo mecánico** también han conseguido reducir sus costes laborales unitarios gracias a incrementos de su productividad por encima de la media nacional y de las zonas de referencia. No obstante, dichos costes aún se mantienen significativamente por encima de los demás. Esta industria asturiana también está viviendo un proceso de reordenación que se orienta, por una parte, hacia un mayor peso de las plantas de tamaño medio y grande y, por otra, hacia un mayor desarrollo de la subactividad denominada **Fabricación de otra maquinaria, equipo y material mecánico de uso general** y un cierto retroceso de **Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos** contrario a la tendencia del sector nacional.

En cambio, **Manufacturas diversas** ha empeorado sus resultados y ha registrando un aumento significativo del coste laboral unitario. Dicho aumento se debió a la caída de su productividad. Coherentemente con esta pérdida de eficiencia, se redujeron el número de instalaciones que afectó de forma particular a la principal subactividad, **Fabricación de muebles**, que no pudieron ser compensadas por los incrementos registrados en otras con menor peso dentro de la industria como **Fabricación de artículos de joyería, orfebrería, platería y artículos similares** y la denominada **Otras industrias manufactureras diversas**. En general, estas tendencias están también presentes a nivel nacional aunque son menos intensas que en el caso de Asturias.

Mención especial merece el sector **Agricultura, ganadería y pesca** cuyos incrementos de productividad le han permitido bajar su coste laboral unitario por debajo del correspondiente a las zonas que incluyen al País Vasco, Cantabria, Galicia y Castilla y León, que son las que tienen unas estructuras productivas más semejantes a la asturiana. Esta mejor posición de la actividad asturiana se logró paralelamente a una reducción significativa de las unidades de explotación ganaderas y pesqueras.

En síntesis, el análisis realizado en esta segunda parte **confirma la clasificación de las actividades en el nivel de competitividad asignado en la primera parte del informe**. Durante el período de observación las diferentes ramas han evolucionado de forma consistente con dicho nivel tomando como referencia no solamente el conjunto del país sino también cinco zonas representativas. El comportamiento de las ocho ramas clasificadas en el nivel de competitividad más exigente constituye una garantía de **robustez del núcleo competitivo de la economía asturiana actual**. El peso de este conjunto selectivo de actividades sitúa a Asturias entre las comunidades más eficientes del país lo que supone la mejor prueba de la eficacia de los procesos de reconversión y ajuste que vivió la economía asturiana a lo largo de las últimas décadas.

Este estudio ha mostrado también que en las regiones más desarrolladas tal núcleo competitivo y, en general, las actividades más eficientes que la media estatal tiene mayor peso en comparación con las menos desarrolladas. Este resultado es realmente importante porque supone que Asturias, después del intenso esfuerzo realizado a lo largo de muchos años, ha logrado homologar su economía con las más solventes del país y, por tanto, está en condiciones de **afrentar el futuro con ciertas garantías de que, en un plazo razonable, la región pueda alcanzar los niveles de empleo, renta y bienestar** de la regiones españolas más desarrolladas.

**La duración de este plazo** va a depender en buena medida de que el resto de actividades, sobre todo las que se sitúan en el nivel de competitividad más bajo, entre ellas, **las actividades comerciales, las actividades dedicadas al transporte y las comunicaciones y la Administración Pública**, mejoren significativamente su productividad. A parte del impacto directo que estas actividades tienen en la economía regional un funcionamiento más eficiente de las mismas irradiaría hacia el resto de actividades favoreciendo su crecimiento.



Cuadro I\*

DIFERENCIAS (%) ENTRE EL CLU SECTORIAL LOCAL Y ESTATAL, APORTACIONES DE LA PML Y EL CML Y PESO (%) DE CADA RAMA Y NIVEL DE COMPETITIVIDAD EN LA ECONOMÍA DE LA COMUNIDAD

**ASTURIAS**

	CLU<	PML>	CML>	Cuota VAB	Cuota L
EE Energía eléctrica, gas y agua	-5,0	-38,1	33,1	3,9	0,6
DB+DC Textil y confección; cuero y calzado	-28,7	-30,7	2,0	0,3	0,3
DG Industria química	-9,6	-11,3	1,7	1,2	0,6
DI Otros productos minerales no metálicos	-5,4	-26,0	20,6	1,9	1,2
DJ Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-12,8	-29,7	16,9	8,4	5,8
<b>FF Construcción</b>	-1,1	-14,1	13,0	11,6	12,7
<b>MM Educación</b>	-1,6	-3,6	2,0	5,8	5,8
<b>NN Activ.sanitarias y veterinarias; serv.soc</b>	-2,9	-5,6	2,7	5,7	6,2
<b>Peso de las ramas en el NIVEL A</b>				<b>38,7</b>	<b>33,2</b>
	CLU<	PML>	CML<		
<b>KK Inmobiliarias y servicios empresariales</b>	-14,0	-6,8	-7,3	14,4	7,6
	CLU<	PML<	CML<		
HH Hostelería	-2,1	14,1	-16,2	5,5	5,8
<b>JJ Intermediación financiera</b>	-3,0	5,9	-8,9	4,4	1,7
<b>OO Otros servicios</b>	-7,0	3,9	-11,0	3,8	4,6
<b>Peso de las ramas en el NIVEL B</b>				<b>66,8</b>	<b>52,8</b>
	CLU>	PML>	CML>		
DA Alimentación, bebidas y tabaco	8,8	-2,8	11,5	2,1	2,2
<b>Peso de las ramas en el NIVEL C</b>				<b>55,2</b>	<b>42,9</b>
	CLU>	PML<	CML<		
DD Madera y corcho	11,0	14,0	-3,1	0,3	0,6
DL Equipo eléctrico, electrónico y óptico	28,5	53,2	-24,7	0,4	0,6
DM Material de transporte	18,5	43,7	-25,2	0,7	1,0
<b>GG Comercio y reparación</b>	4,1	11,5	-7,4	10,2	15,7
<b>II Transporte y comunicaciones</b>	4,3	16,3	-11,9	5,8	5,3
<b>LL Administración pública</b>	1,4	13,8	-12,4	5,4	6,9
	CLU>	PML<	CML>		
CA+CB+DF Actividades extractivas	150,1	136,9	13,2	1,9	1,8
DE Papel; edición y artes gráficas	32,2	22,8	9,4	0,9	0,8
DH Caucho y materias plásticas	22,0	9,3	12,6	0,3	0,3
DK Maquinaria y equipo mecánico	21,1	10,6	10,5	1,3	1,2
DN Manufacturas diversas	26,7	24,6	2,0	0,5	1,0
<b>AA+BB Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca</b>	35,0	14,7	20,3	2,6	4,2
<b>Peso de las ramas en el NIVEL D</b>				<b>30,3</b>	<b>39,3</b>

Fuente: Lorences (2007).

\* Los signos > y < indican que el valor de la variable es mayor o menor que el respectivo estatal. Debajo de PML y CML figuran sus aportaciones a la diferencia entre el CLU local y estatal en cada rama. La letra L se refiere a empleo. Los pesos de NIVEL A y NIVEL B se obtienen por suma de los de las ramas situadas por encima de la línea correspondiente. Los del NIVEL C de igual forma con la excepción de las ramas incluidas en el subgrupo [CLU< PML< CML<]. Los pesos del NIVEL D se obtienen por suma de las inmediatas superiores hasta la línea que totaliza el NIVEL C. La no inclusión de la rama "Hogares con personal doméstico" impide que las sumas de las participaciones respectivas den 100.



Cuadro 2  
PESO PORCENTUAL DE LAS RAMAS DE  
ACTIVIDAD

**EN EL NIVEL A DE COMPETITIVIDAD**

(Ordenadas según la cuota de empleo: L)

Ordinal		Cuota VAB	Cuota L
1	País Vasco	61,0	58,3
2	Madrid	48,9	47,2
3	Navarra	45,7	42,7
4	Baleares	43,2	39,1
5	Asturias	38,7	33,2
6	Cataluña	18,1	21,8
7	Rioja	19,6	19,7
8	Cast-León	23,8	15,6
9	Cantabria	13,4	11,1
10	Canarias	8,0	8,1
11	Galicia	10,0	6,7
12	Murcia	7,3	6,1
13	Aragón	6,9	3,4
14	Andalucía	1,9	0,7
15	Extremadura	3,4	0,4
16	Cast-Mancha	1,9	0,4
17	Valencia	0,0	0,0

Fuente: Lorences (2007)

Cuadro 3  
PESO PORCENTUAL DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD  
**EN EL NIVEL B DE COMPETITIVIDAD**

(Ordenadas según la cuota de empleo: L)

Ordinal		Cuota VAB	Cuota L
1	Murcia	69,8	64,7
2	País Vasco	61	58,3
3	Canarias	64,7	57,0
4	Cataluña	56,7	55,4
5	Madrid	53,3	52,9
6	Asturias	66,8	52,8
7	Navarra	56,9	52,2
8	Baleares	63,5	51,9
9	Andalucía	57,4	49,4
10	Valencia	49,0	44,4
11	Rioja	51,1	39,9
12	Cas-León	52,0	37,9
13	Galicia	43,1	36,4
14	Cantabria	46,4	33,3
15	Extremadura	36,1	30,3
16	Aragón	37,3	29,7
17	Cast-Mancha	30,2	23,3

Fuente: Lorences (2007)



Cuadro 4

**PESO PORCENTUAL DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD  
EN EL NIVEL C DE COMPETITIVIDAD**

(Ordenadas según la cuota de empleo: L)

Ordinal		Cuota VAB	Cuota L
1	País Vasco	77,4	75,4
2	Navarra	82,0	73,3
3	Cataluña	59,2	60,7
4	Madrid	61,6	55,9
5	Rioja	62,7	55,0
6	Baleares	66,7	54,6
7	Asturias	55,2	42,9
8	Canarias	56,2	42,1
9	Cast-León	52,6	39,7
10	Andalucía	44,0	34,6
11	Cantabria	46,4	31,9
12	Galicia	41,2	31,7
13	Valencia	33,2	30,8
14	Cast-Mancha	34,4	28,0
15	Aragón	31,8	27,8
16	Murcia	24,4	14,6
17	Extremadura	12,9	4,7

Fuente: Lorences (2007)

Cuadro 5

**PESO PROCENTUAL DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD  
EN EL NIVEL D DE COMPETITIVIDAD**

(Ordenadas según la cuota de empleo: L)

Ordinal		Cuota VAB	Cuota L
1	Cantabria	48,3	60,6
2	Galicia	49,7	51,8
3	Cast-Mancha	49,8	51,1
4	Aragón	46,0	49,2
5	Extremadura	46,0	46,7
6	Cast-León	38,6	45,9
7	Valencia	43,5	41,1
8	Asturias	30,3	39,3
9	Rioja	30,6	37,8
10	Baleares	28,4	33,8
11	Canarias	28,3	32,5
12	Andalucía	29,2	32,4
13	Murcia	29,2	28,9
14	Madrid	32,5	28,1
15	Cataluña	26,9	18,8
16	País Vasco	21,7	18,7
17	Navarra	11,9	14,7

Fuente: Lorences (2007)



**REFERENCIAS**

**Bravo, S. y Gordo, E.** (2005): "El análisis de la competitividad", *El Análisis de la Economía Española*, Servicio de Estudios del Banco de España, Alianza Editorial.

- (2003): "Los factores determinantes de la competitividad y sus indicadores para la economía española", *Boletín Económico*, Banco de España.

**Comisión Europea** (2000-2005): *European Competitiveness Report*.

- (1999): *The Sixth Periodic Report on the Regions*.

**De la Fuente, A y Monasterio, C.** (2002): *Capitalización y crecimiento de la economía asturiana*, Fundación BBVA.

**Instituto Nacional de Estadística:** *Contabilidad Regional de España*, Base 2000

- *Directorio Central de Empresas*, 2000-2004.

**Krugman, P.** (1996): "Making sense of the competitiveness debate", *Oxford Review of Economic Policy*, Vol. 12, N° 3.

- (1994): "Competitiveness: a dangerous obsession", *Foreign Affairs*, Vol. 73, N° 2.

**Lorences, J. M.** (2008): *Competitividad de la economía asturiana*, KRK Ediciones y Principado de Asturias, Consejería de Economía y Asuntos Europeos.

**Organisation for Economic Cooperation and Development, OECD** (1994): *The causes of diverging growth patterns are not easy to pinpoint and are usually due to range of factors*.

**Pérez, F., Chorén, P., Goerlich, F. J., Mas, M., Milgram, Robledo, J. C., Soler, A., Serrano, L., Únal-Kesenci, D., Uriel, E.** (2004): *La competitividad de la economía española: Inflación, y especialización*, Colección Estudios Económicos, La Caixa.

**Porter, M** (1990): "The competitive advantage of nations", *Harvard Business Review*, Marzo-Abril.

**Porter, M., Ketels, C., Delgado, M.** (2007): "The microeconomic foundations of prosperity: Finding from The Business Competitiveness Index", *The global competitiveness report 2007-2008*, World Economic Forum.

**Sala i Martí, X., Blande, J., Drzeniek Hanouz, M., Geirger, T., Mia, I., Pau, F.** (2007): "The Global Competitiveness Index: Measuring the productive potential of nations", *The global competitiveness report 2007-2008*, World Economic Forum.

**Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (2001-2005):** *Datos y cifras de la economía Asturiana*

**Segura, J.** (1993): "Sobre políticas microeconómicas de competitividad", *Papeles de Economía Española*, N° 56.

**Villaverde, J.** (2007): "La competitividad de las regiones españolas", *Papeles de economía Española*, N° 113.

